

de la Compañía de Caballería Milicia Nacional,
correspondiente al mes de Marzo de este año, es-
pidiéndose al efecto el oportuno libramiento
con aplicación al Capitulo correspondiente
Presos pobres. Se vió la cuenta de Socorros á presos pobres
en el mes de Marzo último, y la Ciudad acordó:
Se paguen de los fondos de Propios al Alcaide D.
Trinitario Bernabé los seiscientos treinta y
nueve reales dos mrs. que aparecen en la cuenta,
expidiéndose al efecto el oportuno libramiento
con aplicación al Capitulo de corrección
pública.

Presos de tránsito. Se vió la cuenta de Socorros y gastos en la con-
ducción de Presos de tránsito en el mes de Marzo
de este año, y la Ciudad acordó: Se paguen
de los fondos de propios al Alcaide de la Carcel
D. Trinitario Bernabé los ciento noventa y
seis reales diez y ocho mrs. á que asciende dicha
cuenta, expidiéndose al efecto el oportuno liba-
miento con aplicación al Capitulo de corre-
cción pública.

Veredas.
Quinta. La Ciudad acordó: Se paguen de los fondos
de propios á José Martínez Grau y Faust
Herrandez, la cantidad de ciento noventa

